OFICIO		LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.	
Proceso: Gestión Documental	***Vigente desde:*** 01/08/2025	***Código:*** GD-FR-20	***Versión:*** 03

Neiva, 22 SEP 2026

Ingeniera
Natalia Salas Rojas - Supervisora
Subdirectora Técnica Adscrita A La Subgerencia Técnica Y Operativa De Acueducto Y Saneamiento Básico
Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P.
Ciudad

Ingeniero
JOSE ULICER SANTOS BRAVO
Profesional Especializado
Subgerencia Técnica y Operativa de Acueducto y Saneamiento Básico - Apoyo a la Supervisión
Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P.

Asunto: Designación de Supervisión - CONTRATO DE OBRA No. 438 DE 2026.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito informarle que ha sido designado para ejercer la supervisión del **CONTRATO DE OBRA No.** 438 **DE 2026**, suscrito entre **LAS CEIBAS EMPRESAS PÚBLICAS DE NEIVA E.S.P.**, y la contratista, **SOCIEDAD ALMACEN NORTE S.A.S.**, identificado con Nit No. 813.001.292-8, representado legalmente por el Señor **JULIAN ERNESTO FONSECA ZUÑIGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.714.058 de Neiva, cuyo objeto es **"OPTIMIZACIÓN RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO ARRAYANES DE LA COMUNA 8 DE LA CIUDAD DE NEIVA-HUILA"**; en su calidad de Subdirectora Técnica Adscrita A La Subgerencia Técnica Y Operativa De Acueducto Y Saneamiento Básico o quien haga sus veces.

Igualmente solicito que como supervisor debe ser exigente en el cumplimiento del **CONTRATO DE OBRA No.** 438 **DE 2026**. Para dar cumplimiento a las obligaciones como supervisor y/o interventor, se debe tener en cuenta el Acuerdo de Junta Directiva No. 013 de 2020 donde se adopta el " Manual de Interventoría y Supervisión de Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva que se encuentra en la página web de la empresa en el link http://lasceibas.gov.co/sites/default/files/documentacion/acuerdo_013_de_2020_por_medio_del_cual_se_adopta_el_manual_de_interventoria_y_supervision_de_las_ceibas_empresas_publicas_de_neiva_e.s.p_1.pdf", así mismo como la obligación de enviar oportunamente al Director Administrativo de Contratación los originales de oficios que se extiendan con motivo al desarrollo del mismo.

Atentamente,

ANDRES EDUARDO CHARRY GUILOMBO
Gerente General
Las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P.

VoBo: Jhonatan Ramirez Perdomo
Director Administrativo de Contratación

Proyectó: José Fredy Serrato Avendaño
Abogado Contratista – DAC

Calle 6 No. 6-02 Neiva – Huila - PBX. 116 - E-mail: info@lasceibas.gov.co
www.lasceibas.gov.co